

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# Experiencias y prácticas ante la violencia extrema.

Emilio Crenzel.

Cita:

Emilio Crenzel (2009). *Experiencias y prácticas ante la violencia extrema. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2248>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/ZYQ>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Experiencias y prácticas ante la violencia extrema**

***Emilio Crenzel***

***UBA/CONICET***

*ecrenzel@mail.retina.ar*

En este trabajo se examinan las relaciones establecidas ante la violencia de Estado ejercida en el Policlínico Profesor Alejandro Posadas durante la última dictadura militar en Argentina por familiares de desaparecidos, vecinos y trabajadores de ese hospital. En una sección del Hospital Posadas, ubicado en la localidad de Haedo, en la provincia de Buenos Aires, funcionó, desde el golpe de Estado de 1976, un Centro Clandestino de Detención donde estuvieron recluidos en condición de desaparecidos médicos, técnicos y enfermeras del hospital y vecinos de sus inmediaciones. Simultáneamente, en el resto del nosocomio, continuaban las actividades propias del cuidado y la restauración de la salud. Así, en el Hospital Posadas convivieron la atención médica, la tortura y el asesinato. En las páginas que siguen se analizan las diferentes relaciones establecidas por afectados directos y testigos de la violencia de Estado desplegada en el hospital Posadas, examinando los procesos de negación, normalización, complicidad y resistencia ante la misma. A la vez, se examina el juego de visibilidades y ocultamientos que rodearon la existencia de este particular "Centro Clandestino" que funcionaba en un lugar por el cual circulaban centenares de

persona por día, y su impacto en el proceso de elaboración de conocimiento sobre los atributos y responsables del sistema de desaparición forzada de personas.

## **El hospital Posadas durante la dictadura**

La práctica sistemática de las desapariciones, a partir del golpe de Estado de marzo de 1976, supuso dos cambios radicales con respecto a los grados y formas que había asumido la intensa violencia política que experimentó Argentina durante el siglo XX. En primer lugar, a diferencia de la represión que hasta entonces había ejercido el Estado contra militantes políticos o sindicales, las desapariciones expresaron una decisión de exterminio que supuso la eliminación física de miles de personas. En segundo lugar, las desapariciones involucraron una forma novedosa de ejercicio de la muerte por causas políticas, su práctica clandestina.<sup>1</sup> Estas particularidades distinguen, además, a la dictadura argentina del resto de las que, en los años setenta, se establecieron en los países del Cono Sur de América latina.<sup>2</sup>

Las desapariciones consistían en la detención o en el secuestro de personas, efectuado por personal militar, policial o de las fuerzas de seguridad, uniformados o vestidos de civil. Las personas secuestradas eran conducidas a lugares ilegales de cautiverio, los centros clandestinos, donde eran torturadas y, en su mayoría, asesinadas. En paralelo, las diferentes instituciones del Estado negaban toda responsabilidad en su destino y no daban datos sobre la suerte que habían corrido.

En el encubrimiento de este crimen fue decisiva la configuración de un espacio novedoso de cautiverio, los centros clandestinos de detención. Pese a prolongar las degradaciones y torturas perpetradas en la cárcel política, el carácter ilegal y oculto de los centros clandestinos escindía a los

---

<sup>1</sup> En 1984, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) registró 8.960 casos de desaparición forzada de personas, ver CONADEP, 1984. Por su parte, los organismos de derechos humanos postulan la existencia de 30 mil desaparecidos. Sobre la investigación de la CONADEP y la historia de su informe *Nunca Más*, ver Crenzel, 2008. Sobre la significación de las desapariciones por parte de sus parientes y allegados, ver Catela Da Silva, 2001.

<sup>2</sup> En Uruguay, predominó la cárcel prolongada; en Chile, las desapariciones representan un tercio del total de muertos y en Brasil, al igual que en Uruguay, alcanzaron un centenar de casos. Al respecto, ver SERPAJ, 1989; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; y Arquidiócesis de San Pablo, 1985, respectivamente.

cautivos del mundo exterior, promovía su olvido, limitaba la solidaridad y la denuncia y permitía el ejercicio sin límites del castigo y el asesinato sin obstáculos de los desaparecidos.<sup>3</sup>

Sin embargo, a diferencia de otras experiencias concentracionarias la infraestructura material de los centros clandestinos en Argentina mayoritariamente conjugó un doble valor de uso. Al estar localizados primordialmente en unidades militares o comisarías se desarrollaban en ellos las actividades habituales de esas dependencias pero, simultáneamente, oficiaban como espacios de cautiverio, tortura y exterminio de los desaparecidos. La combinación en estas dependencias del normal desarrollo de sus actividades de enseñanza (en el caso de las escuelas castrenses), o de seguridad (en el caso de los cuarteles y comisarías), ponían en un contacto cotidiano al personal que desarrollaba las actividades regulares en estos lugares con las prácticas que comprometía el sistema de desaparición forzada. Pese a ello, la ubicación mayoritaria de los centros clandestinos en unidades policiales y militares, suponía que estaban asentados en un territorio y bajo una soberanía particular los cuales, por su naturaleza, restringían el acceso y la vista pública de lo que allí ocurría.

En este sentido, el centro clandestino ubicado en el Hospital Posadas, se distinguió de esta mayoritaria condición de los lugares ilegales de cautiverio. El centro clandestino estaba localizado en un chalet distante del edificio central del hospital, en lo que fuera el viejo casco de la estancia de la familia Martínez de Hoz. Tras la construcción del hospital, estuvo destinado a servir como residencia del director del mismo pero de hecho funcionaban allí los grupos de atención psiquiátrica. Dado su carácter de espacio civil y centro de salud, el juego de visibilidades y ocultamientos relativos a las prácticas que comprometía el cautiverio de desaparecidos en el predio del hospital, estuvo expuesto a otro tipo de miradas, socialmente mucho más heterogéneas que las que circulaban por territorios estrictamente militares o policiales.

El Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas, está ubicado entre las Avenidas Martínez de Hoz, Marconi y Perdriel, en el partido de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Fue construido en la década de 1950, recibió diversas denominaciones y funcionó parcialmente en tareas de investigación médica hasta 1972. La institución nació por iniciativa de la Fundación Eva Perón, durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón, habiéndose proyectado su construcción para cumplir funciones en la atención de enfermos con afecciones pulmonares crónicas y tuberculosis.

---

<sup>3</sup> Como señala Arendt, el “universo concentracionario”, “no es solamente la institucionalización de la muerte anticipada, sino también la organización del olvido [...] Los campos de concentración volvieron anónima la misma muerte [...] la despojaron de su significación [...] una muerte de esta naturaleza no hace más que confirmar el hecho de que el individuo nunca ha existido”. Arendt, 1982, p. 585.

Para el asentamiento del nosocomio, se expropiaron unas 50 hectáreas en Villa Sarmiento (incluyendo las que pertenecían a la familia Martínez de Hoz).

Tras varios años de funcionamiento en sus dependencias de institutos de investigación experimental y clínica y de prestación de servicios asistenciales limitados, desde abril de 1970, comenzó a funcionar como Hospital general de agudos, y en 1972 se inauguró oficialmente como "Policlínico Profesor Alejandro Posadas". En 1973, ingresaron por concurso médicos jóvenes formados en el sistema de residencias, con una dedicación exclusiva a su actividad profesional, y un alto compromiso con la medicina pública. Esta particularidad le fue dando a la institución un impulso y un perfil totalmente distinto al que había tenido hasta ese momento. La dirección del Posadas estaba entonces en manos del Dr. Carlos B. Ferreira, comprometido con prácticas autoritarias al igual que otros funcionarios jerárquicos, y con fluida relación con el personal de vigilancia que controlaba al personal del hospital.<sup>4</sup>

La movilización que recorrió al país tras la asunción de la presidencia por Héctor Cámpora en 1973 tuvo, también, su expresión en el Hospital Posadas. El 14 de junio de 1973 se produjo la toma del Hospital por parte de los médicos, técnicos y empleados, quienes impulsaban un centro de salud de "puertas abiertas" a la comunidad en contraposición al modelo de centro de salud especializado que, entendían, era el hospital. Sus médicos y enfermeras participaban de la atención médica en los habitantes de la villa de emergencias Carlos Gardel, y del barrio de monoblocks Mariano Pujadas, construido en 1969, bajo el nombre de Barrio Villa Sarmiento y renombrado con ese nombre por la comisión de vecinos el 22 de agosto de 1974 en homenaje a uno de los militantes asesinados al cumplirse dos años de los fusilamientos de Trelew.<sup>5</sup>

En mayo de 1973 los médicos del hospital instalaron en estos barrios consultores pediátricos, realizaban reuniones con organizaciones sociales y políticas de la zona, e implementaron varias campañas de vacunación masiva. Estas actividades se llevaron a cabo a partir de los lazos que establecieron los médicos y técnicos del hospital con los líderes de manzana de la villa Carlos Gardel, con el club de madres, con el centro de alfabetización de adultos y el jardín de infantes que funcionaban allí. En el barrio Mariano Pujadas, establecieron relaciones con los representantes de los vecinos, elegidos en cada monoblock y escalera, con la guardería, la administración del barrio, y el club de madres. También, establecieron vínculos con diferentes

---

<sup>4</sup> Auto de procesamiento, Causa Hospital Posadas, 2007.

<sup>5</sup> Bonanotte, Crespo y Lozano, S/f. Sobre las tomas durante el gobierno de Cámpora, ver Nievas, 1999.

grupos de la izquierda tradicional, en especial el Partido Comunista, y con las organizaciones de guerrilla peronistas y marxistas (Montoneros y ERP) que realizaban actividades políticas en la zona.

También, tras la asunción de Cámpora y durante la toma del hospital, los médicos, y el personal técnico del hospital postularon la designación del doctor Julio Rodríguez Otero, como director del Hospital, logrando imponerlo en el cargo el 10 de julio.<sup>6</sup> Según un informe de inteligencia obrante en el archivo de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, también habrían participado de la toma del nosocomio residentes de la villa de emergencia emplazada en las cercanías del hospital.<sup>7</sup>

Los meses siguientes se caracterizaron por la ampliación y el aumento de la actividad hospitalaria. Creció el número de camas de internación, y se habilitaron nuevos servicios: Cardiología, Terapia Intensiva, Ortopedia y Traumatología. Paralelamente, se desarrolló una intensa relación entre el Posadas y la comunidad, con un alto nivel de participación del personal a través de sus organizaciones gremiales como la Asociación de Profesionales del Policlínico Posadas y la seccional Ramos Mejía de la Asociación de Trabajadores del Estado. Enclavado en un área que en ese entonces tenía mucha actividad fabril, en el Posadas también se realizaron numerosas asambleas de trabajadores de establecimientos de la zona, como Metalúrgica Santa Rosa y otras fábricas. Este alto grado de movilización comienza a ser objeto de represión ya en 1974 cuando asume la dirección ejecutiva del hospital el doctor Arturo Pimentel, apoyado por una custodia armada. Sin embargo, es en la madrugada del domingo del 28 de marzo de 1976 cuando se efectuó la toma militar del hospital. El operativo estuvo a cargo del general Reinaldo Bignone, delegado de la Junta Militar en el área de Bienestar Social y luego presidente de facto entre junio de 1982 y diciembre de 1983, y del mismo participaron cien soldados, apoyados por tanques, carros blindados, helicópteros, camiones, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Fuerza Aérea.<sup>8</sup>

Las fuerzas militares efectuaron requisas, se apostaron en las entradas del Posadas portando listas con los nombres de los trabajadores, que debieron formar fila mientras el personal de vigilancia determinaba quienes debían ser detenidos. En medio de golpes y vejaciones, más de 50 trabajadores fueron cargados en camiones y llevados a diferentes Centros Clandestinos de Detención. Los domicilios de varios de ellos fueron allanados, dañados muebles y efectos personales, torturados sus familiares y se efectuaron rastrillajes y detenciones en la Villa de emergencia Carlos Gardel y en el

---

<sup>6</sup> Bonanotte, Crespo y Lozano, Claudia (S/f).

<sup>7</sup> Batallón de Inteligencia 601, 1976, Archivo DIPBA, legajo 6092, Mesa "D(S)", Carpeta Varios.

<sup>8</sup> Auto de procesamiento, Causa Hospital Posadas, Buenos Aires, 2007.

barrio de monoblocks Mariano Pujadas, aledaños al hospital. Posteriores testimonios brindados por los sobrevivientes revelaron que los prisioneros fueron repartidos entre el Centro Clandestino ubicado en el propio hospital, la Superintendencia de Seguridad Federal (en la ciudad de Buenos Aires), la Comisaría de Castelar, la Base Aérea de Morón, el Centro Clandestino de Detención el Vesubio (todos en diversas localidades del Gran Buenos Aires). Varios de ellos fueron luego llevados a cárceles como Villa Devoto y la U 9 de La Plata, estando presos durante meses sin causa penal.<sup>9</sup>

Con el procedimiento militar se hizo cargo como Interventor del Policlínico el Coronel Médico Di Benedetto quien declaró en comisión a todo el personal, licenció a todos los detenidos y les prohibió la entrada al establecimiento, al igual que a otros trabajadores del hospital. Despidió a más de 150 empleados y profesionales, y en aplicación de las leyes de la dictadura 21.260 y 21.274 prohibió el funcionamiento gremial. En paralelo, diversas informaciones de prensa en esos días calificaban al Hospital Posadas como un reducto subversivo que prestaba apoyo a la guerrilla atendiendo a sus heridos, incluso utilizando un quirófano clandestino para operarlos, remarcaba la existencia de túneles secretos que lo comunicaban con los barrios aledaños, depósitos de armas en sus sótanos, etc. El diario "La Prensa", el miércoles 7 de abril de 1976, publicó un editorial titulado "Lo que se pretendió negar" (Página 4, Columnas 1 y 2) en el que afirmaba que el Hospital Posadas "...estuvo dedicado a prestar auxilio a terroristas heridos en encuentros con las fuerzas del orden y militares. Algunas personas habrían ingresado al establecimiento con nombres supuestos y diagnósticos adulterados. Otras recibían atención médica en los lugares escogidos para alterar el orden público o atentar contra unidades militares, tal como ocurrió después de los sangrientos sucesos de Monte Chingolo. Pudo saberse que para cubrir estas actividades los médicos en cuestión organizaban supuestas excursiones a las villas de emergencia, llevando consigo instrumental de cirugía mayor, gasas, medicinas y otros elementos".<sup>10</sup>

A partir del 14 de abril de 1976, hasta el 8 de marzo de 1977, asumió la Dirección del Policlínico el Coronel Médico (RE) Julio R. Estévez. Una de sus primeras medidas fue contratar a un grupo integrado por ex policías y policías en actividad que provenían del Ministerio de Bienestar Social -Secretaría de Estado de Salud Pública-. A este grupo armado, los empleados del hospital apodaron "Swat", aludiendo a una serie televisiva norteamericana muy popular en aquel momento, que mostraba los avatares de un grupo de policías de elite entrenados para ocuparse de situaciones críticas. Los "Swat" fueron convocados por el director Estévez quien basó su solicitud en "las muy

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Ibíd.*

precarias condiciones de seguridad contra las agresiones externas de las villas contiguas e internas, de resentidos, disociadores y subversivos”. Este grupo, desplegó su actividad con total impunidad en el nosocomio sembrando el terror entre el personal del hospital. Luego de unos meses, el Director profundizó la represión y utilizó el chalet como Centro Clandestino de Detención. Entre junio y diciembre de 1976 desaparecen Ignacio Jesús Luna, Josefina Pedemonte, empleada de guardería, María Teresa García de Cuello, técnica de esterilización, Jacobo Chester, empleado de estadísticas, Angélica Cairo, enfermera; Osvaldo Fraga, enfermero; Jorge Roitman, médico; y Julio Quiroga, empleado de la imprenta. El 12 de Enero de 1977 se produce un nuevo operativo militar a cargo de la Fuerza Aérea, en el contexto de una puja de poder con el ejército, tras el cual el Centro Clandestino de Detención fue desmantelado. Sin embargo, entre marzo y agosto de 1977 desaparecieron Daniel Calleja, Gloria Capella y María Ester Goulecldzian.<sup>11</sup>

En resumen, en el Hospital Posadas decenas de trabajadores fueron secuestrados y once están desaparecidos. Otros, tras recorrer varios centros clandestinos, pasaron años en las cárceles legales. Profesionales, administrativos, personal auxiliar, e incluso sus familiares, sufrieron el secuestro, la tortura, el cautiverio clandestino, la cesantía, y la desaparición. Tras el retorno de la democracia, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) creada por el Poder Ejecutivo para investigar el destino de los desaparecidos inspeccionó el 24 de mayo de 1984 el hospital Posadas junto a sobrevivientes del centro clandestino localizado en sus dependencias y confirmó la ubicación en ese predio de un lugar de cautiverio clandestino.<sup>12</sup> En paralelo, el personal del hospital había conformado en 1983 la “Comisión por los Derechos Humanos del Hospital Posadas” que participó activamente en las movilizaciones de los organismos de derechos humanos y entregó pruebas a la CONADEP. En 1996 se constituyó la “Comisión de Derechos Humanos por la Memoria, Verdad y Justicia del Hospital Posadas” que promovió diversas actividades (colocación de placas y murales alusivos, realización de actos, participación en movilizaciones en la zona) para evocar lo sucedido en el seno del hospital y para homenajear a los desaparecidos que integraban su personal.

Las páginas que siguen describen y analizan en base a testimonios recogidos durante mi investigación, otros proporcionados a colegas y algunos vertidos durante el juicio a las Juntas militares en 1985, ciertos procesos de negación, normalización, complicidad y resistencia ante la represión de Estado desenvuelta en el hospital. A la vez, se intenta examinar el juego de

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> CONADEP, 1984, pp. 148 y 149.



visibilidades y ocultamientos que rodearon la existencia de este particular "Centro Clandestino", que funcionaba en un lugar por el cual circulaban centenares de persona por día, y su impacto en el proceso de elaboración de conocimiento sobre los atributos y responsables del sistema de desaparición forzada de personas.

## **La memoria militante y el terror**

Susana, de 53 años, fue militante en el barrio Pujadas, y vivía en los monoblocks junto con su madre Natalia Cecilia Almada, conocida como "la negra", militante de la Juventud Peronista. Natalia Almada, además, dirigía la Comisión de Vecinos del barrio. Hoy permanece desaparecida. Susana recuerda que la represión política en el barrio comenzó antes del golpe de Estado de 1976. En 1975, en el contexto de los enfrentamientos al interior del peronismo, la derecha de ese partido destroza con una bomba el monolito que había sido colocado un año antes en el barrio homenajeando a Pujadas. Luego, la Triple A asesina a Julio Aravena, radical, empleado del Banco Hipotecario, que tenía una estrecha relación con la comisión del barrio, "lo levantan y aparece muerto a golpes (...). El segundo asesinato fue el de un dirigente portuario que aparece tirado atrás de mi casa, habrá sido 15 o 20 días antes del secuestro de mi mamá. Además, unos días antes, secuestran a otros militantes más. Antes del golpe a algunos compañeros de la Juventud Peronista los levantaban los golpeaban y los devolvían". Según ella, los lazos entre el hospital y la comunidad se habían ido quebrando lentamente durante el año 1975.<sup>13</sup>

Al evocar la situación en el barrio Pujadas tras el golpe, recuerda que "El barrio estaba militarizado, imagínate que de la administración central del barrio se hace cargo un militar con un asistente social (...), ellos empiezan a emplazar a toda la gente que estaba endeudada, la gente que no pagaba, o que estaba atrasada con las cuotas, con las expensas, la hicieron desalojar con el ejército, era terrible la represión (...) Lo primero que hicieron cuando tomaron el hospital fue construir un paredón y un doble alambrado pusieron. Hay gente que dice que ahí han enterrado personas (...) nosotros escuchábamos fusilamientos (...) Había dos paredones uno bien contra el barrio y otro más adentro, cubriendo la casona (...) Y el barrio cada dos por tres sufría operativos,

---

<sup>13</sup> Entrevista a Susana Ávalo de Mariano Alvarez.

que bajaban con helicópteros y con todo, se metían escalera por escalera, departamento por departamento, buscando gente".<sup>14</sup>

En este sentido, al evocar el clima que predominaba en el barrio en 1976, Susana señala que "todo el mundo estaba paralizado, mi vieja sabía que la iban a buscar y no se quiso ir, lo que pasa es que no sabíamos de que manera nos iban a buscar. Ella pensaba, me van a llevar, pero de qué me van a acusar, me van a meter en cana, sabíamos que la cosa venía mal, que levantaban gente, que aparecía gente muerta fusilada, dinamitada. Desde antes del golpe. Pero nosotros en lo personal no habíamos recibido amenazas".<sup>15</sup>

Esperaban, dice, una represión similar o incluso más virulenta, pero dentro de similares marcos a la que había desenvuelto diez años atrás la Revolución Argentina. De este modo, pese a este contexto de terror, la implementación del sistema de desaparición desnudó la futilidad de los marcos epistémicos de la militancia radicalizada para comprender el cariz que asumía la nueva política represiva implementada desde el Estado. Estos marcos se habían constituido a partir de las anteriores experiencias de confrontación con las fuerzas represivas del Estado. Su pervivencia en la memoria operó como obstáculo para imaginar el cariz que asumía la decisión dictatorial de exterminio, convertida en política estatal.

La realidad, sin embargo, fue muy diferente a la represión rememorada y esperada. Susana fue testigo de la desaparición de su madre. Recuerda que: "A mi mamá se la llevan el 16 de octubre de 1976 a las 2 de la mañana. A los 20 días me vienen a buscar a mí, yo estaba en lo de mi hermana. A mí me avisan que me iban a venir a buscar (...)... yo ingenua porque nunca sospeché que la gente que custodiaba el hospital tenía que ver con la represión, no me hubiera imaginado nunca algo así en ese momento... Y me dice yo estuve hablando con unos hombres que custodiaban el hospital que eran amigos de mi marido y me preguntaron mucho por vos, porque no te vas. Me preguntaron si vos militabas que hacías y me vinieron a buscar esa misma noche".<sup>16</sup>

La noche que se llevaron a su madre, Susana estaba con una amiga, quien reconoció entre el grupo de tareas que ingresó a la casa a dos integrantes del grupo Swat entre ellos, el jefe de ese grupo, el comisario Nicastro, jefe del grupo "Swat". Esto fue un primer indicio, para ella, de la vinculación entre quienes ejercieron la represión en el hospital y en el barrio. Susana estuvo

---

<sup>14</sup> Testimonio de Susana Ávalo ante la CONADEP, 26 de abril de 1984 y entrevista de Mariano Alvarez.

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> *Ibíd.*

detenida en el "Chalet" del Hospital Posadas, en la Base Aérea de Palomar, y en la Comisaría de Castelar donde pudo compartir algunos días con su madre. Finalmente fue liberada. Pese a identificar a Nicastro, señala, nunca imaginó que en el propio hospital estuviera localizado un Centro Clandestino. Según ella, recién pudo reconocerlo como uno de los lugares donde estuvo cautiva en 1987.<sup>17</sup>

Esa invisibilidad, incluso, se reproducía al interior del propio predio del hospital, pese a que al ingresar al nosocomio había soldados apostados, que por los pasillos del hospital circulaba gente armada del referido grupo "Swat" quienes actuaban a la vista de médicos, técnicos, enfermeras y de los pacientes que concurrían al establecimiento, generalizando así el terror y el silencio en el hospital. Un psiquiatra del servicio de clínica médica que funcionaba en el Chalet destinado a la morada del director del hospital, recuerda que "... la ironía es que en la casa del director se hacían los grupos terapéuticos, se usaba solamente para los grupos terapéuticos de psiquiatría, no se usaba para otra cosa y ese lugar fue centro de detención, nos prohíben hacer el grupo. Era una casa preciosa, los pacientes sentados en sillones, un montón de habitaciones. Los de psiquiatría usábamos esa casa para hacer los grupos terapéuticos... era un lujo increíble, te imaginas, todo lo que quisiéramos. Cuando llega la intervención, cuando llega el milico se deja de hacer grupo de un día para el otro y se van los sesenta concurrentes. Y esa casa, no sabíamos... y empiezan a construir. Decíamos... estos tipos que son unos garcas, mirá como construyen paredes para separarnos de la villa Carlos Gardel. Y unos reflectores... Entonces no hacíamos más grupo ni entrábamos ahí... estaban los de Swat en la casa. Pero mirá que ironía de la vida, de hacer grupo terapéutico, eso pasó a ser centro clandestino. Y nunca a mí se me ocurrió pensar que en realidad esos ladrillos que pusieron y los reflectores eran porque ahí había un centro clandestino. Decíamos que tipos garcas, tienen miedo de la villa, no se te ocurre que va a haber un centro clandestino ahí donde estabas laburando. Y que Roitman, un médico que estaba desaparecido y a quien estábamos buscando, estaba ahí".<sup>18</sup>

Tras su liberación, Susana retornó al barrio. Para su desazón, señala que "nunca pude lograr el testimonio de los vecinos que vieron como esa noche se llevaron a mi mamá". Según ella, tras el golpe se desarticuló toda la organización barrial y la solidaridad. Sin embargo, la imagen de un barrio homogéneo, solidario y comprometido con las tareas de extensión de los profesionales y

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Entrevista de Mariano Álvarez a Alberto Stisman y Elina Aguiar, integrantes del equipo de psiquiatría del Hospital Posadas en 1976. Roitman fue visto cautivo, en muy mal estado físico, por Gladis Cuervo en el Centro Clandestino del Hospital Posadas. Para el testimonio de Cuervo, ver CONADEP, 1984, p. 149.

técnicos del Posadas se resquebraja a partir del propio testimonio de Susana. Ella, también recuerda que “Una mujer del barrio, Carmen Galarza, esposa de un policía retirado, era la que marcaba las casas. Trabajaba para el servicio de inteligencia de la policía, era parte del grupo de tareas y participaba de los operativos de secuestro”.<sup>19</sup>

## **El hospital rojo**

El 4 de julio de 1976, Francisco Fernández, Capitán de navío retirado y Director Nacional de Emergencias Sociales le envió una carta al entonces presidente Videla. En ella señalaba que: "Toda la población de las localidades de El Palomar, Caseros, Ramos Mejía y Haedo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, desean la erradicación o depuración de la famosa Villa Carlos Gardel ubicada en los fondos del Instituto Posadas, zona de Villa Sarmiento Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires, por las siguientes razones: dicho Barrio alberga extremistas, comunistas y delincuentes de toda índole, entre los que figuran adultos, adolescentes y hasta menores de edad, que constituyen un constante riesgo para todas las familias que habitan en sus adyacencias por los frecuentes atentados a mano armada en plena calle y en los domicilios particulares y comercios de la zona. Algunas personas afectadas se abstienen de formular denuncias por temor a represalias. Agradecemos la solución que se pueda dispensar a los recurrentes por parte de las autoridades nacionales".

Más allá de la verosimilitud del contenido de la carta, y de que efectivamente la población de los municipios aludidos reclamase realmente a las autoridades militares la erradicación de la villa Carlos Gardel, la misiva da cuenta de otras intenciones e interpretaciones que, contemporáneamente a la toma militar del Hospital y del barrio circulaban en la zona. Treinta años después, recorre, como un eco de ellas, otra memoria de los tiempos de dictadura en el barrio.

Daniel tiene sesenta años y vive y trabaja hace cuarenta como albañil en el barrio Carlos Gardel. Es casado y tiene tres hijos. Fue uno de los tantos trabajadores de la construcción que

---

<sup>19</sup> Entrevista de Mariano Álvarez a Susana Ávalo.

participó de la edificación de los monoblocks del barrio Pujadas y luego trabajó, de manera intermitente, en tareas de mantenimiento en el hospital Posadas. No tiene parientes o allegados desaparecidos ni afectados por la represión y tampoco participó en actividades políticas o asociativas antes de la dictadura.

Daniel recuerda que en el barrio circulaba con fuerza la idea de que el Posadas era un "Hospital Rojo". Se decía que en 1973 habían ingresado médicos jóvenes, que eran sindicalistas y de filiación comunista o montonera. Personalmente, evoca ese tiempo como un período en el cual en el hospital se hacían frecuentemente reuniones, asambleas y encuentros políticos de los que participaban "los villeros" de Carlos Gardel y que escuchó en el barrio que varios de los que participaban de estas actividades concurrían a ellas armados. También, recuerda las actividades de los médicos y técnicos del Posadas en el barrio y que, a pesar de sus dudas y rechazos, llevó a sus hijos para que los vacunasen. Pero era un tiempo, me asegura, de intranquilidad. Se cometían a diario hechos delictivos, -robos, asaltos a personas y a comercios-, cuyos autores, dice, eran amparados en el hospital. De hecho, señala, los "villeros" parecían ser parte de quienes decidían que se hacía y que no se hacía en el Posadas. Muchos, esperábamos que el golpe trajera orden y tranquilidad, afirma.<sup>20</sup>

Daniel, recuerda nítidamente el día 28 de marzo de 1976, fecha en que se realizó el operativo que significó la ocupación militar del barrio y del hospital. Si bien evoca que a los pocos días de producida esta intervención tuvo miedo cuando le pidieron sus documentos personales y lo palparon de armas en un retén del ejército, asegura que tras ello se habituó y consideró normal la presencia de los uniformados en el barrio. Era un control minucioso, un tanto molesto para la población del barrio, pero ya eran parte del paisaje, dice, y afirma que nunca tuvo problemas con los soldados. Por el contrario, a partir de esta situación en el barrio se comenzó a vivir más tranquilamente.

Señala Daniel que también se comentaba que el hospital había servido para atender a guerrilleros heridos que, tras ello, se dirigían a Tucumán a combatir en el monte. Decían, me señala con seguridad, que había un quirófano clandestino en el séptimo piso del hospital donde atendían a los guerrilleros. Yo nunca lo vi, aclara. También, señala que escuchó que cuando los militares ocuparon el hospital hallaron un gran depósito de armas pertenecientes a la guerrilla. Daniel,

---

<sup>20</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Daniel \*, Morón, 30 de marzo de 2009. En los casos que los entrevistados que así lo solicitaron, en estas páginas no se incluyen sus apellidos. Además, sus nombres han sido modificados.

asegura también que se comentaba que existía un túnel que comunicaba secretamente al barrio con el hospital y a través del cual circulaban armas y personas y que en la imprenta del Posadas se imprimían volantes montoneros.

Daniel no cree que en el hospital haya funcionado un Centro Clandestino. Me asegura que eso es imposible, que los militares hicieron todo a la luz del día y que, si hubiese existido algo semejante, él no lo podría desconocer. Vivo aquí desde que el barrio nació. Eso pudo haber pasado en la ESMA, no aquí, afirma convencido. Si recuerda que hubo familias que sorpresivamente se mudaron del barrio, que vio operativos militares en casas vecinas, pero "siempre por derecha", dentro de la legalidad. Daniel asegura que escuchó que había desaparecidos en el barrio, pero siempre creyó que eran cuentos de gente que había estado en la guerrilla y sus hijos se habían ocultado o habían muerto en enfrentamientos con la policía o el ejército. Nunca supe de una detención injusta, dice. Ahora, que pasó el tiempo, admite que pudo haber ocurrido algún caso, pero dice no estar seguro de ello. Sus recuerdos se complementan con una valoración positiva de las posibilidades de ascenso social que tuvo en esos años. Edifiqué mi casita, y pude mandar a mis hijos al colegio y eso, en este país, no es poco.

Las evocaciones de Daniel hacen presentes las experiencias directas que tuvo personalmente en los tiempos de dictadura en el barrio con la referencia a comentarios, rumores y relatos producidos por otros, sin especificar quien fue el portador y transmisor de la interpretación sobre los sucesos a los que refiere. En todos los casos, estos rumores reproducen los argumentos castrenses y de la prensa escrita favorable a la dictadura los cuales impulsaron la ocupación militar del hospital y del barrio. Sin embargo, en el relato de Daniel, las características difusas del rumor y el comentario sin sujeto eclipsan no sólo la identidad del transmisor, la cual queda en el anonimato, sino que localizan al receptor a cierta distancia, como si escuchara una narración que hace suya pero que es en principio ajena, a partir de lo cual queda librado de responsabilidad frente a la gravedad de los hechos de los que toma conocimiento. Además, el contenido de la veracidad de lo transmitido queda entre paréntesis, en suspenso, lejos de la certeza que caracteriza a los relatos legitimados. Pese a esta ambigüedad, Daniel hace suyo este mensaje y se convierte en su emisor, contribuyendo a su reproducción.

La negación en el discurso de Daniel acerca de la existencia del centro clandestino en el hospital o sus dudas sobre la existencia de desaparecidos no excluyen, sin embargo, el reconocimiento de la existencia de un clima de férreo control social y militar en la zona o incluso la

existencia de desaparecidos reclusos en el Centro Clandestino emblemático de la dictadura, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), pero estos acontecimientos son evocados e interpretados de manera favorable por el entrevistado o relegados, en el caso de la mención a la ESMA, como parte de una realidad ajena a la que se vivía en el Hospital y el barrio. Se trataría, entonces, no de una negación total, llana, de lo sucedido sino interpretativa, la cual comporta la admisión de ciertas condiciones y hechos, en especial aquellos propios de las facetas públicas de la represión, pero encuadrados en un marco de comprensión dentro del cual estos son asimilados y normalizados.<sup>21</sup> Un indicador que da cuenta de ello es la inscripción por parte de Daniel de su experiencia personal ante el retén militar la cual, según él, rápidamente la incorporó, sin más sobresaltos, como una experiencia más de la vida cotidiana.

---

<sup>21</sup> Sobre las distintas formas que puede asumir la negación de experiencias de violencia extrema y exterminio, ver Cohen, 2001. Para la negación y el desplazamiento de estas experiencias, específicamente del Holocausto entre los intelectuales, ver Traverso, 2001. Como una de las formas que asumió la respuesta de los familiares de desaparecidos ante las desapariciones, ver Kordon, Edelman, et. al, 1986.

## Memorias destello

Las evocaciones de la represión por parte de Daniel, al margen de la matriz interpretativa en la que se inscriben, dan cuenta de la presencia cotidiana de la violencia de Estado en el barrio circundante al hospital. La capilaridad diaria del control y de la represión se reproduce en otros testimonios. Estos recuerdos, emergen como destellos que alumbran escenas y momentos particulares de la represión, los cuales adquieren en su mayoría inteligibilidad para los entrevistados, *ex post facto*. En ninguno de estos testimonios, emerge la existencia de una interpretación comprensiva del sistema de desaparición contemporánea a su ejercicio que supusiera la integración de las fases públicas y visibles de este crimen con sus fases ocultas en un relato con sentido del proceso que se estaba desarrollando en el Hospital, en el barrio y mucho menos que el mismo revistiese un alcance nacional y sistemático.

Esther tiene 45 años y nació y se crió en Morón. Desde hace cuarenta vive en el barrio Carlos Gardel. Dice no recordar que allí existiera un barrio llamado Mariano Pujadas, sólo sabe que una porción del barrio actual se denominó así a través de conversaciones mantenidas con algunos de sus vecinos. El barrio Pujadas pasó a denominarse nuevamente, a partir de la última dictadura militar, Villa presidente Sarmiento pero, de hecho, ha quedado nominado como parte del barrio Carlos Gardel.

Esther era adolescente cuando el hospital y el barrio fueron ocupados por el ejército. Desde fines de 1975 concurría periódicamente al hospital ya que tenía un problema cardiológico. Recuerda que tras la ocupación militar del hospital, estaba siendo atendida cuando varios soldados irrumpieron en el consultorio y le solicitaron a ella y a la profesional que la atendía identificarse. Luego las requisaron a ambas y revisaron también los cajones, la camilla y los armarios del consultorio. Evoca que, en ese instante, alcanzó a divisar desde la ventana de la sala un tanque de guerra en la playa de estacionamiento del hospital y militares apostados en los árboles del parque.<sup>22</sup>

Salir del hospital ese día, recuerda, fue una odisea. En cada piso había retenes militares y quienes pasaban por allí debían identificarse y sus nombres eran chequeados por los soldados en unas listas. Esther me comenta que también ese día vio a grupos de empleados y médicos

---

<sup>22</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Esther \*, Morón 1 de abril de 2009.



conducidos con las manos en alto, caminando por los pasillos custodiados por los soldados. A cada momento, los militares decían que estaban buscando guerrilleros.

Esther siguió concurriendo al hospital las semanas posteriores en virtud de su tratamiento. Durante cerca de un mes, dice, se mantuvo la presencia militar en el hospital, las rondas y las requisas. Supo que varios médicos y enfermeras habían sido detenidos, que fueron concentrados en el salón de actos del hospital y luego, encapuchados, conducidos en camiones militares. Se ignoraba su destino. Había rumores de que eran trasladados, en calidad de presos, al sur del país.

También, pudo saber que hubo una médica que estaba revisando pacientes en la sala y fue sacada y llevada en ese momento por los militares. Esther escuchó del temor de los médicos a estar en las listas que el personal militar chequeaba en la entrada del hospital cada día. "Estar en la lista era desaparecer, porque nadie sabía adónde había sido llevada la gente detenida en el hospital, y lo peor es que no se sabía qué es lo que uno había hecho para estar en la lista" oyó decir. Sin embargo, evoca que no escuchó referencias a la existencia de un centro clandestino que funcionase dentro del hospital y que no podía comprender cabalmente, sino hasta mucho tiempo después, que significaba la palabra que reiteradamente escuchaba, "desaparecido".

Cristina vivía en el barrio Pujadas y trabajaba como auxiliar en el Posadas. Me relató que durante la primera semana de la intervención, pudo ver desde una ventana del cuarto piso, que un camión celular había estacionado en la puerta del Hospital, y que metían dentro de éste a las personas que habían sido detenidas, conforme a unas listas que tenían en su poder las fuerzas represivas. Al darse cuenta los militares de que ella y otras personas miraban la escena, efectuaron varios disparos sobre las ventanas y dieron la orden, a través de un megáfono, de que las cerraran.<sup>23</sup>

Luisa, otra moradora del mismo barrio, me comentó que pudo ver desde las ventanas del hospital como un grupo de detenidos eran llevados "con la parte del saco por encima de sus cabezas" y "subidos a camiones celulares" y que había escuchado que habían sido detenidas aproximadamente unas treinta personas por día.<sup>24</sup> Es decir, el proceso relacionado con la individualización, detención y traslado de las víctimas a lugares de cautiverio legales e ilegales para ser interrogados fue público y abierto a las miradas de empleados, pacientes y vecinos.

---

<sup>23</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Cristina \*, Morón 1 de abril de 2009.

<sup>24</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Luisa \*, Morón 1 de abril de 2009.

Por el contrario, la existencia y localización del centro clandestino en el predio del hospital, era mayoritariamente desconocida. Sólo en pequeños círculos de médicos, técnicos, auxiliares y vecinos circulaban rumores y relatos orales de lo que ocurría en "El Chalet". Alfredo, tiene sesenta y dos años, es plomero y vivía en 1976 en inmediaciones del hospital. Recuerda que, durante las noches, escuchaba disparos con armas, que venían de la zona del parque, donde estaba la casa del Director del hospital Posadas y la del administrador. Estos disparos lo conmocionaron. Sumamente preocupado, se dirigió con su mujer a la dirección del hospital para preguntar sobre este hecho. El director les dijo que no se preocuparan, que se trataba de personas de la villa que intentaban ingresar al hospital para robar. Ellos, en principio, le creyeron, aunque les parecía muy sospechoso que el lugar de donde provenían los disparos estuviese cercado, con personal militar apostado y con reflectores que iluminaban toda la zona.<sup>25</sup> También, recuerda que otro vecino le dijo que los militares lo tranquilizaron afirmándole que se trataba de prácticas de tiro, pero eso no le conformó ya que la mayoría de las veces los disparos se escuchaban de madrugada.

Marta, vivía en el barrio Carlos Gardel y era enfermera en tiempos de la ocupación militar. Recuerda que la zona del "Chalet" era un área restringida para el personal, pero para ella era un secreto a voces que en aquel lugar permanecían personas detenidas. Recordó que un día mientras dormía en una guardia "fue despertada por tiros que se escuchaban cerca" y que luego, al día siguiente preguntó que sucedía a uno de los integrantes del grupo "Swat", cuyo nombre no recuerda y que este le contestó que habían repelido un ataque villero. Luego, en otra oportunidad alcanzó a ver como una mujer encapuchada era introducida en "El Chalet". Sin embargo, pensaba que esas personas eran interrogadas, seguramente maltratadas pero no asesinadas y que los responsables de ello eran exclusivamente el grupo "Swat", al que no identificaba plenamente como parte de las fuerzas represivas del Estado.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Alfredo \*, Morón 25 de febrero de 2009.

<sup>26</sup> Entrevista de Emilio Crenzel a Marta \*, Morón 25 de febrero de 2009

## La complicidad y la resistencia

El último testimonio ofrecido ante los estrados en el juicio a las Juntas militares en 1985, fue el de Zulema Dina Chester, hija de Jacobo Chester, empleado de estadística (emergencia) del hospital Posadas y desaparecido en su vivienda la madrugada del 26 de noviembre de 1976. Zulema tenía doce años cuando su padre fue secuestrado y se encontraba en la casa cuando irrumpieron las fuerzas represivas. De inmediato, Zulema comenzó a confrontar con los perpetradores de las desapariciones. Cuando el comisario Nicastro, quien comandaba el grupo SWAT en el hospital y que se encontraba al mando del operativo de secuestro la reconoció, le preguntó: ¿qué estás haciendo aquí? (al parecer no la relacionaba con esa familia) a lo que Zulema, quien también lo reconoció porque pertenecía al servicio de vigilancia del hospital, le respondió. Esta es mi casa, ¿Que hace usted aquí? Nicastro no respondió, se cubrió la cara y se retiró.

Mientras se llevaban a su padre, ella y su madre fueron cubiertas con una frazada. La madre creía que se trataba de delincuentes comunes, pero ella no. Conocía a la gente que perpetraba el secuestro del hospital. Después de ser golpeada y vejada, Zulema inquirió a los secuestradores por la suerte de su padre. Lo podés ir a buscar a los zanjones, le respondieron los secuestradores. Inmediatamente, preguntó por su madre. Está bien, le contestaron. Junto a ella, Zulema recorrió las comisarías de El Palomar y de Haedo, y en ambas le negaron todo tipo de información y no aceptaron siquiera, su denuncia por robo de las pertenencias de su casa, saqueada por los secuestradores de su padre. "Entonces, decido encaminarme hacia el hospital ya que ahí tenía que haber una respuesta sobre la vida de mi padre".<sup>27</sup>

Zulema Chester, junto a su madre, se dirigió entonces a hablar con el director del hospital Posadas, el coronel Estévez. Ante varias negativas a recibirla, interpeló a Carlos Ricci quien era el jefe de servicios generales del hospital. Ricci le respondió que había dos posibilidades: que su padre fuese un subversivo, y que los propios subversivos lo hayan secuestrado para protegerlo o que esté colaborando con los militares y lo hayan secuestrado, también, para protegerlo.

A los pocos días, Zulema Chester vio a Ricci y a Nicastro abrazados en el hospital. Interpeló a Ricci nuevamente, asegurándole que Nicastro fue uno de los secuestradores de su padre. Ricci le contestó que no lo comprometa más que todo lo que hacía lo realizaba bajo amenaza. Otro día, Zulema esperó escondida la salida de su oficina del coronel Estévez y lo enfrentó inquiriéndole por

---

<sup>27</sup>Para el testimonio completo de Zulema Dina Chester en el juicio a las Juntas, ver Editorial Perfil, año I, número 32, año I, 31 de diciembre de 1985, pp. 595-596. Este número de *El diario del juicio*, reproduce los testimonios vertidos en el Juicio a las Juntas militares los días 13 y 14 de agosto de 1985.

la suerte corrida por su padre. Estévez le respondió que el asunto "era un secreto militar". A partir de entonces, Zulema se fue agrupando con otros familiares de desaparecidos. Incluso le advirtió a Rubén Gallucci, de la guardia del hospital, que lo iban a secuestrar tras enterarse que las fuerzas represivas lo estaban buscando. Gallucci, le respondió que no se preocupaba porque él era "inocente" y que el padre de Zulema iba a aparecer porque también lo era. Gallucci, luego, fue también secuestrado.

Zulema continuó recorriendo los pasillos del hospital Posadas en busca de respuestas. Le preguntó a Raúl Tévez, miembro de los SWAT por el destino de su padre, sin obtener respuesta. El comisario Nicastro, jefe de ese grupo, presenció la conversación y luego Chester encontró a Tévez golpeado, quien le explicó que lo que hacía era porque tenía siete hijos que mantener. Zulema le respondió que prefería morir de hambre a ser mantenida de esa manera.

La insistencia de Zulema y su continua presencia en el hospital desembocaron en que se la admitiera como voluntaria en el sector de pediatría, sin poder salir de ese sector hacia otro del nosocomio. "Mi voluntariado fue una etapa horrible, yo andaba por el hospital esperando que las paredes hablaran, la gente no quería ni mirarnos para no comprometerse, nos habíamos vuelto como transparentes, pero igual sentíamos que incomodábamos. Pese a todo rescato actitudes de personas (muy pocas) que si se acercaron y ese gesto mínimo pasó a ser magnánimo en contraposición con la indiferencia generalizada".<sup>28</sup>

En 1984 otra secuestrada del hospital Posadas, la enfermera Gladys Cuervo, denunció ante la CONADEP que supo "por los comentarios que me hizo el mencionado Juan (encargado de torturar a los detenidos) que Chester era flojo y no aguantaba la picana". Un año después del secuestro, y tras la insistente búsqueda de Zulema y de su madre, un Juzgado de la Capital Federal convocó a la Sra. de Chester para informarle que el cuerpo sin vida de su marido había aparecido en las aguas del Río de la Plata el día 2 de diciembre de 1976, o sea seis días después de su desaparición, habiendo pasado en esta fecha por la Morgue Judicial. La partida del Registro Civil incluye como causa de la defunción la asfixia por sumersión y politraumatismo.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Comunicación electrónica de Mariano Alvarez con Zulema Chester.

<sup>29</sup> CONADEP, 1984, p.

## Conclusiones

Los testimonios presentados en estas páginas dan cuenta de algunos recuerdos y de algunas conductas de los vecinos, trabajadores y familiares de desaparecidos del hospital Posadas y de los barrios adyacentes al hospital sobre y durante el período de terrorismo de Estado en la zona. Son parte de una primera aproximación dentro del trabajo de campo de una investigación más amplia sobre este tema. Por ello, las conclusiones que aquí se presentan son provisorias y sujetas a revisión. En este sentido, no han sido objeto de estas páginas la comparación entre las memorias de estos hechos en ambos barrios, las conductas que transitaron las denominadas "zonas grises" que no se adscriben a categorías binarias poco frecuentes en este tipo de procesos signados por el ejercicio de la violencia extrema.

Sin embargo, me interesa destacar la pluralidad de conductas y de percepciones que tuvieron los entrevistados respecto de la represión de Estado. Estas cubrieron un amplio abanico que abarcó desde la valiente resistencia de una niña ante los perpetradores hasta la complicidad con y/o la participación de algunos miembros del personal del hospital y de vecinos del barrio en el sistema de desaparición forzada.

Sin embargo, un aspecto que tienen en común estos testimonios, el cual trasciende el grado de afectación y las relaciones mantenidas ante el ejercicio de la represión de Estado de parte de las personas interpeladas. Se trata del desconocimiento mayoritario que tenían acerca de las prácticas que comportaba la faz clandestina de la represión, específicamente del sistema de desaparición, mientras este estaba en curso en el hospital y en la zona. Como otro atributo común, cuando emerge un saber sobre estas prácticas este posee un carácter sumamente fragmentado, parcial y rudimentario sobre todo acerca de la naturaleza, los atributos y responsables del sistema de desaparición.

Aún quien era parte de una estructura familiar militante afectada por la desaparición no vislumbraba la magnitud del sistema de desaparición o el eslabón último de su trama, el asesinato de los desaparecidos. En otros casos, los testimonios evidencian que las fases clandestinas del crimen quedaban encubiertas bajo el despliegue ostensible y público de la fuerza de parte de sus personificaciones estatales. Finalmente, la mayoría de los entrevistados, que no formaban parte de

las experiencias militantes y tampoco integraban el grupo de perpetradores del sistema clandestino, fueron testigos de hechos represivos en su mayoría de carácter público, aislados o concatenados. Sin embargo ello no bastó, probablemente por la ausencia de marcos dialógicos compartidos, para que pudieran establecer un relato con sentido de lo que estaba ocurriendo.

Con esto quiero discutir un aspecto que se ha vuelto parte del sentido común académico en este campo, la existencia de un saber y no saber simultáneo, proceso entendido como una negación social de un conocimiento imposible de no haber sido adquirido acerca del, en palabras de Calveiro autora de esta idea, "sistema concentracionario". La sociedad, propone esta autora, conocía de la existencia de los Centros Clandestinos de Detención. Ellos formaban parte de una realidad negada y sabida, al mismo tiempo, en términos sociales. Sin embargo, según Calveiro, la "Sociedad" eligió no ver.<sup>30</sup>

Lejos de esta hipótesis, y de la proposición que fundó el informe *Nunca Más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en 1984 sobre la ajenidad e ignorancia de la sociedad argentina respecto del terror de Estado y, específicamente sobre la práctica de las desapariciones, estas páginas procuraron poner en discusión esta hipótesis a partir del registro de la fragmentación y heterogeneidad del conocimiento que, en términos sociales, circulaba sobre las propiedades del sistema de desaparición a partir de un estudio de caso cuyo análisis, como se señaló, se encuentra en curso.

---

<sup>30</sup> Calveiro, 1995, p. 147.

## Bibliografía

- Álvarez, Mariano (2003): *Esperanzas caminando. El Posadas: una experiencia de movilización y participación social en la argentina de los 70'*, trabajo final del Seminario de Investigación Histórica, I.E.S, número 1, Alicia Moreau de Justo, Buenos Aires, mimeo.
- Arendt, Hannah (1982): *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- Arquidiócesis de San Pablo (1985): *Brasil: Nunca Mais*, Petrópolis, Editora Vozes.
- Causa Hospital Posadas (2007): Auto de procesamiento, inédito.
- Batallón de Inteligencia 601 (1976): "*Proceso en el Policlínico Posadas desde el año 1972 hasta la fecha*" en Archivo DIPBA, legajo 6092, Mesa "D(S)", Carpeta Varios, Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.
- Bonanotte, César; Crespo, Laura y Lozano, Claudia (S/f): "Transición democrática y formas de poder popular", trabajo final del Seminario de Investigación a cargo de Ernesto Villanueva, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, mimeo.
- Calveiro, Pilar (1995): *Poder y desaparición: campos de concentración en Argentina, 1976-1980*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cohen, Stanley (2001): *States of denial, knowing about atrocities and suffering*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991): *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago de Chile.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (1984): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Crenzel, Emilio (2008): *La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Da Silva Catela, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: Ediciones al Margen.
- Editorial Perfil (1985): *El diario del juicio*, Buenos Aires, Editorial Perfil.
- Kordon, Diana; Edelman, Lucila y equipo de asistencia psicológica de Madres de Plaza de Mayo (1986): *Efectos psicológicos de la represión política*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.
- Nievas, Flabián (1999): "Cámpora: Primavera-otoño. Las tomas" en Pucciarelli, Alfredo (comp.) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del G.A.N*, Buenos Aires, EUDEBA.
- SERPAJ Uruguay (1989): *Nunca Más*, Montevideo, SERPAJ.
- Traverso, Enzo (2001): *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Empresa Editorial Herder.